CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA *Control fiscal efectivo y participativo*	**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN**	CODIGO 160-17-06-24
		VERSION 08
		PAGINA 1 de 1

Contrato/Resolución No.:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN CMP-007-2023
Contratista/Proveedor:	ADRIANA MARIA GARCIA GROSSO
Nit o C.C.:	40.047.471 EXPEDIDA EN TUNJA- BOYACA
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PALMIRA, EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR PARA LA VIGENCIA 2023.
Valor Inicial:	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE.
Fecha Acta Inicio	9 DE MARZO DE 2023
Supervisor:	MARICET RODRIGUEZ CABAL
No. Factura o Cuenta de Cobro	CUENTA DE COBRO No.01
Valor total Factura o Cuenta de Cobro	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE.

En la ciudad de Palmira Valle, a los treinta (04) días del mes de mayo de 2023, se reunieron en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Palmira, la doctora **ADRIANA MARIA GARCIA GROSSO**, identificada con cédula de ciudadanía 40.047.471 expedida en Tunja- Boyaca, en calidad de Contratista y la doctora **MARICET RODRIGUEZ CABAL**, identificada con cedula de ciudadanía No.31.151.989 de Palmira-Valle del Cauca, en calidad de Supervisor de Contrato en mención suscrito el 9 de marzo de 2023, con el fin de suscribir la correspondiente acta de recibido a satisfacción entre las partes, de acuerdo con la ejecución del referido contrato.

En consecuencia, el supervisor hace constar que el los servicios Profesionales, han sido prestado por el Contratista de acuerdo con las condiciones - características técnicas de dicho contrato y que los mismos han sido recibidos a entera satisfacción.

La presente Acta se firma por quien en ella intervinieron

MARICET RODRIGUEZ CABAL
CC. No.31.151.989 de Palmira-Valle
Supervisor del Contrato

ADRIANA MARIA GARCIA GROSSO
CC. 40.047.471 expedida Tunja-Boyaca
Contratista

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO 160-17-06-35
		VERSION 08
		Paginas 2

I. DATOS BÁSICOS			
Número del Contrato	Tipo de Contrato	Valor inicial del contrato	
007-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PALMIRA	$ 10.000.000	
Contratista	ADRIANA MARIA GARCIA GROSSO	C.C. ó NIT	40.047.471
Nombre Rep. Legal	LINA MARCELA VASQUEZ VARGAS	C.C. ó NIT	66.961.866
Nombre Supervisor	MARICET RODRIGUEZ CABAL	C.C. ó NIT	31.151.989

II. DESCRIPCIÓN	
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PALMIRA, EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR PARA LA VIGENCIA 2023.

Fecha Firma del Contrato	Fecha Acta de Inicio del Contrato	Fecha Finalización del Contrato
08-mar-23	09-mar-23	09-jul-23

Póliza	Amparo de Calidad - Valor Asegurado	Amparo de Cumplimiento - Valor Asegurado	Fechas de la vigencia de las pólizas
N/A	N/A	N/A	N/A

III. APORTE SEGURIDAD SOCIAL				
Aportes al sistema de seguridad social (SSS) y parafiscales	*El supervisor certifica que el contratista o proveedor está cumpliendo con el pago al sistema de seguridad social y parafiscales según corresponda (para el caso de proveedores indique la certificación de aportes expedida por Representante Legal o Revisor Fiscal y para el caso de contratistas suministre la información relacionada a continuación)* ***Nota: presenta paz salvo seguridad social firmado por el contador***			
	# Planilla de Autoliquidación	*67372296*	*Valor Total Planilla*	$ 336.700,00
	Paga Aporte a Pension	$ *185.600,00*	*Observación al Pago de SSS*	
	Paga Aporte a Salud	$ *145.000,00*		
	Paga Caja de Compensación	$ -		
	Paga Aporte A.R.L.	$ *6.100,00*		
	Paga Intereses	$ -		
Ingreso Mensual	$ *2.500.000*	Ingreso Base Cotización	*1160000*	

IV. INFORMACION PRESUPUESTAL						
Fuentes del Recurso	*Funcionamiento*				Inversión	
Clasificador Presupuestal *(por cada uno de los rubros de afectación del*	CDP	RP	Rubro	*Fuente*	*Vigencia*	*Valor a afectar*
	13	14	212020200801	Recursos Propios	2023	$ 2.500.000
Valor Inicial del Contrato			$ 10.000.000		% Contractual	
Valor Adiciones			$ -		% Total Adicionado	0%
Valor Total del Contrato			$ 10.000.000		% Total Contratado	100%
Valor Ejecutado			$ 2.500.000		% Total Ejecutado	25%
Saldo por Ejecutar			$ 7.500.000		% Total por Ejecutar	75%

Concepto del Pago	Mes Pagado por Labor	No. Comprobante	Valor del Presente Pago	Fecha de Supervisión del Pago		
				DD	MM	AAAA
DESEMBOLSO 01	marzo-abril		$ 2.500.000	04	05	2023

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO I60-I7-06-35
		VERSION 08
		Paginas 2

DESEMBOLSO 02						
DESEMBOLSO 03						

V. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS		CUMPLIMIENTO		v/b
		SI	NO	
Jurídico	Se realizo todo el procedimiento en la plataforma del Secop ii, para darle transparencia al proceso de contratacion , se realizaron los estudios previos, analisis de la necesidad, estudios del sector, acta de inicio, informe de del contratista, con sus respectivos soportes.	X		
Administrativo	Se realizó revisión a los documentos presentados por el contratista y necesarios para el pago, los cuales se encuentran vigentes y acordes a lo estipulado en la normatividad legal vigente correspondiente. La Revisión cumple con los principios de publicidad del Proceso de contratación. Se verifico el cumplimiento por parte del contratista en materia de seguridad social.	X		
Técnico	El contratista entregò los documento soporte de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 09 de marzo al 09 de abril de 2023, conforme al objeto contractual y sus obligacoines especificas.	X		
Financiero	Se revisó el registro presupuestal expedido por la Profesional Universitario de la Dirección Administrativa y Financiera, el cual corresponde al valor contratado para ejecutar en los plazos dispuestos para tal fin, se revisó la información presentada por el contratista en el que consta que cumple con el lleno de los documentos y requisitos necesarios para efectuar el respectivo pago, incluyendo el Acta de recibo a satisfacción del servicio objeto del contrato, el informe de actividades y el pago de la seguridad social.	X		

IV. OBSERVACIONES AL PAGO

El presente informe de supervisión, se expide a los cuatro dias (04) días del mes mayo de 2023.

FIRMA DEL SUPERVISOR

ADRIANA GARCIA
SOLUCIONES ESTRATEGICAS

CUENTA DE COBRO

LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PALMIRA
NIT 800183276-2

DEBE A:

ADRIANA MARIA GARCIA GROSSO

CC 40.047.471

LA SUMA DE:

Dos millones quinientos mil pesos ($2.500.000.oo) M/CTE

POR CONCEPTO DE: Pago de servicios profesionales de la ejecución del contrato N° 007 de 2023 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR PARA LA VIGENCIA 2023 correspondiente al informe 1

28 de abril 2023

ADRIANA MARIA GARCIA GROSSO
Administradora Pública
T.P. 1099924-T

Tel.3152010846
E-mail:Adrigrosso@gmail.com

CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE PALMIRA
Control fiscal efectivo y participativo

INFORME 1
C 007 -2023

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PALMIRA, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR PARA LA VIGENCIA 2023

A continuación, me permito presentar el avance en la ejecución de las actividades del contrato C 007 – 2023 Clausula segunda: Alcance y objetivo contractual y obligaciones especificas:

Elaboración del Sistema Integrado de Conservación – SIC
Se realiza en borrador del SIC, para revisión de la Dirección Administrativa y Financiera.
Elaboración y ejecución del plan de análisis de procesos y procedimientos de la producción documental.
Se elabora el plan y se presenta ante el Comité Institucional de Gestión y desempeño.

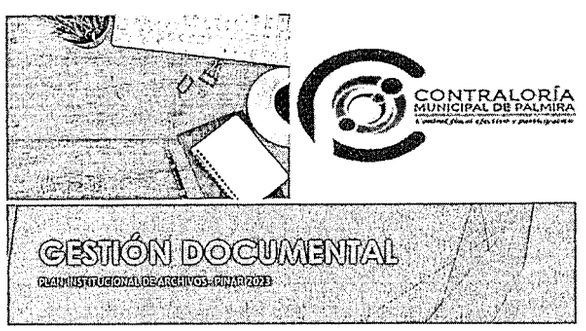
ACTIVIDADES	SUBACTIVIDADES	MARZO		ABRIL		MAYO						JUNIO				JULIO	
		1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Elaboración del Sistema Integrado de Conservación SIC Matriz de Riesgos en gestión Documental	Elaboración del Sistema Integrado de Conservación .SIC Matriz de Riesgos en gestión Documental		X					X									
PLAN DE ANÁLISIS DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN DOCUMENTAL	PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ANÁLISIS DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN DOCUMENTAL AL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	X															
	ACOMPAÑAMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CALIDAD	X															
	PLANTILLAS TIPOS DOCUMENTALES (PLAN - PROCEDIMIENTO FORMATO)	X															
	ACOMPAÑAMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMATO DE LISTADO MAESTRO	X															
	CARACTERIZACIÓN DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL		X														
	REVISIÓN ACTUAL DOCUMENTOS DE DIRECCIONAMIENTO		X														
	ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL		X														
	CARACTERIZACIÓN DE CONTROL INTERNO Y CALIDAD			X													
	REVISIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO			X													
	ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO			X													
	CARACTERIZACIÓN PROCESO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				X												
	REVISIÓN DE DOCUMENTOS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				X												
	ACTUALIZACIÓN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				X												
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL FISCAL Y PARTICIPATIVO					X											
	REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTROL FISCAL Y PARTICIPATIVO					X											
	ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS					X											
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL						X										
	REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL						X										
	ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS						X										
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO							X									
	REVISIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO							X									
	ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO							X									
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO								X								
	REVISIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO								X								
	ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO								X								
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS									X							
	REVISIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO									X							

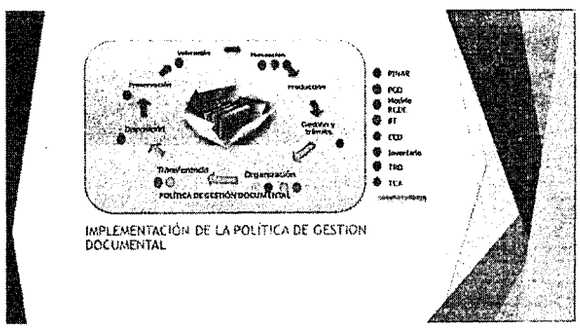
ACTIVIDADES	SUBACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
	ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO			X		
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA			X		
	REVISIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO			X X		
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO REVISIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO				X X	
	ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO				X	
	CARACTERIZACIÓN DEFENSA JUDICIAL REVISIÓN DE DOCUMENTOS DEFENSA JUDICIAL				X X	
	ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEFENSA JUDICIAL				X	
Implementación del sistema de gestión de Documentos electrónicos, en los procesos, procedimientos, tramites o servicios Internos.	DEFINICIÓN DE ALCANCE					X
	ESTABLECER OBJETIVOS					X
	ANÁLISIS DE ENTORNO Normativo					X
	DEFINICIÓN DE ROLES Y RESPONSABILIDADES					X
	ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO					X
	IDENTIFICACIÓN DE MATRIZ DE RIESGOS					X
	ANÁLISIS ORGANIZACIONAL					X
	ANÁLISIS TÉCNICO Y TECNOLÓGICO Software hardware Espacios físicos					X
	ANÁLISIS DOCUMENTAL Diagnostico de la gestión documental identificación de documentos vitales Normalización de Formas Formatos y formularios definición de metadatos					X
Establecer el Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos	Establecer el Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos					X
Establecer el listado de la memoria Institucional	Establecer el listado de la memoria Institucional					X
Realizar capacitaciones en Gestión Documental y administración de Archivos para el personal de la Entidad	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			X		
	DILIGENCIAMIENTO DE FORMATO DE INVENTARIO ÚNICO DOCUMENTAL					X

Se da cumplimiento a las actividades planteadas en el cronograma de actividades.

Realizar capacitaciones en gestión documental.

Se realiza capacitación a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Palmira, en el marco del Plan Institucional de capacitación el día 31 de marzo de 2023.

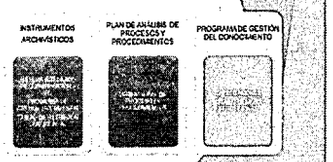


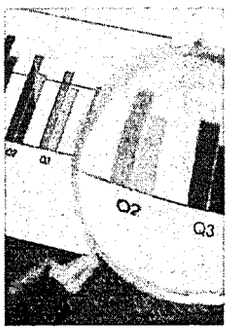


IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTION DOCUMENTAL

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR 2023

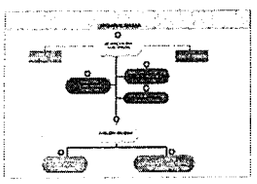
Determina elementos relevantes para la Planeación Estratégica en el proceso de gestión documental y da cumplimiento a las directrices del Archivo General de la Nación





PLAN DE ANÁLISIS DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN DOCUMENTAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA



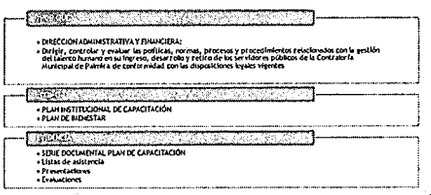
La estructura orgánica se refiere a un sistema de gestión organizacional que permite delimitar las funciones de cada una de las áreas administrativas que componen a una compañía, así como sus niveles jerárquicos

MAPA DE PROCESOS



Es la representación gráfica de los procesos que componen una organización ordenados desde un punto de vista del ciclo productivo

EJEMPLO DE PROCESO - SERIE DOCUMENTAL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN



ADRIANA MARÍA GARCIA GROSSO
CONTRATISTA GESTION DOCUMENTAL
Administradora Pública
T.P. 1099924-T

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40047471	ADRIANA MARIA GARCIA GROSSO		CRA 37 # 4 C 54	6206000	adrigrosso@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-04	2023-04	I	02/05/2023	67372296	$336.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.100				6.100	0	0	6.100			61	6.100	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	6.100	6.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	336.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40047471	ADRIANA MARIA GARCIA GROSSO		CRA 37 # 4 C 54	6206000	adrigrosso@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-04	2023-04	I	02/05/2023	67372296	$336,700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	40047471	GARCIA GROSSO ADRIANA MARIA	59	0				N																231001	1,160,000	185,600	0	0	0	0	EPS005	1,160,000	145,000	14-23	1,160,000	1	6,100		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ADRIANA MARIA GARCIA GROSSO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 40.047.471 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 249428962, abierta/o desde el 19/4/2018.

Se expide en Bogotá el día 1 del mes de Mayo del año 2023 con destino a:
Adrigrosso@gmail.com

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, Adriana María García Grosso identificada[o] con cédula No. 40.047.471 expedida en la ciudad de Tunja Boyacá, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que, en el momento del pago correspondiente al servicio prestado en este periodo, objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que para efectos tributarios, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

   (X) **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

   ( ) **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).

   ( ) **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

   ( ) **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

   ( ) **Dividendos y participaciones.**

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ( ) NO ( ) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los _____ días del mes de _____ de 2022.

Firma:

Nombre: ADRIANA MARIA GARCIA GROSSO

Documento de Identificación: 40047471 Dirección: Cra 37 AC 54.

Correo Electrónico: adrigrosso@gmail.com

Teléfono: 3132010846

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarlo por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes
1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.
La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.
PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de
los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,